



Recibido: 11/10/2022 | Aprobado: 30/03/2023

Procederes metodológicos de la formación de la asertividad como valor social compartido (Original).

Methodological procedures for the formation of assertiveness as a shared social value (Original).

Kely Riverón Acevedo. Graduada de Licenciatura en Educación, especialidad Español-Literatura. Profesora Auxiliar. Máster en Ciencias Sociales y Axiología. Universidad de Holguín. Cuba. [kely@uho.edu.cu] .

Elizabeth Caballero Velázquez. Graduada de Licenciatura en Educación, especialidad Español-Literatura. Profesora Titular. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín. Cuba. [ecaballero@uho.edu.cu] .

Jester Marllory López Zambrano. Graduada de Licenciatura en Educación. Profesora Titular. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad Laica “Eloy Alfaro”. Manabí. Ecuador. [jesterlopez1234@yahoo.es] .

Resumen

Este trabajo es el resultado de la experiencia de sus autoras en la formación de valores en la enseñanza universitaria. Se emplearon métodos como el análisis y crítica de fuentes para integrar la información contenida en la bibliografía consultada sobre los valores, la asertividad y los procederes metodológicos para su instrumentación en la práctica educativa. Se estudia el concepto asertividad desde distintos ángulos científicos. Se emplearon los procedimientos de análisis, síntesis, inducción, deducción, para procesar la información recopilada y llegar a conclusiones; las encuestas para obtener información relacionada con el estado real de la problemática investigada; la observación participante que se utilizó para constatar el grado de desarrollo del proceso pedagógico de valores. Todo ello permitió comprobar que identificar la asertividad como valor social compartido y formarla en el estudiante universitarios una necesidad actual, por lo cual se proponen nuevos rasgos de la asertividad como valor social



compartido y procederes metodológicos para su implementación, lo que enriquece la práctica pedagógica de formación de valores.

Palabras clave: asertividad, procederes metodológicos, valores sociales compartidos.

Summary

This work is the result of the experience of its authors in the formation of values in university education. Methods such as analysis and criticism of sources were used to integrate the information contained in the bibliography consulted on values, assertiveness and methodological procedures for its implementation in educational practice. The assertiveness concept is studied from different scientific angles. The procedures of analysis, synthesis, induction, deduction were used to process the information collected and reach conclusions; surveys to obtain information related to the real state of the investigated problem; the participant observation that was used to verify the degree of development of the pedagogical process of values. All this allowed us to verify that identifying assertiveness as a shared social value and training it in the student of pedagogical careers is a current need, for which new traits of assertiveness as a shared social value and methodological procedures for its implementation are proposed, which enriches the pedagogical practice of formation of values.

Keywords: assertiveness, methodological procedures, shared social values.

Introducción

La formación de la asertividad como valor social compartido en los estudiantes universitarios ha de explicarse desde las relaciones que se establecen entre ambos conceptos: la asertividad y el valor social compartido, y los rasgos que le aporta el enfoque pedagógico. Tal propósito es posible a partir del contenido de la asertividad, común en sus diferentes



concepciones (comportamiento social, habilidad social y estilo de comunicación), y la esencia del valor social compartido.

A partir de estas concepciones, se retoman los criterios de los autores que más explicitan la perspectiva axiológica de la asertividad. Es así que se consideran los aportes de Hidalgo y Abarca (1991) que evalúan la asertividad como un subconjunto de habilidades sociales conductuales. Caballero (2010) la considera estilo comunicativo abierto, democrático y flexible. Codina (2012) la conceptualiza como una forma emocionalmente inteligente de satisfacer nuestras necesidades. Morales (2019) la define como una habilidad del plano sociopsicológico de la comunicación pedagógica; y Navarrete (2020) como la capacidad de expresar sentimientos y pensamientos adecuadamente. Estos referentes manifiestan, explícita o implícitamente, la perspectiva axiológica de la asertividad, visto en la intencionalidad o el fin de la interacción social, del intercambio, del saber convivir y expresarse libremente con respeto a los otros.

Por otro lado, el concepto de valor compartido, identificado por Porter y Kramer en el año 2006 y ampliado en el 2011, se define como las prácticas y políticas que perfeccionan las estrategias de competitividad, donde la empresa y la comunidad se interrelacionan para obtener un beneficio común, mejorando las condiciones sociales de la comunidad en que opera. Esto en pocas palabras es crear valor compartido. Estos investigadores aseguran que las empresas deben asumir el liderazgo para volver a unir los negocios con la sociedad y sugieren que las compañías pueden crear valor compartido de las siguientes maneras primarias: reinventando los productos y mercados (mercados existentes de mejor calidad, productos innovadores y servicios que resuelven necesidades sociales).

Para ellos, la solución está en el principio del valor compartido, que involucra crear valor económico de una manera que también cree valor para la sociedad al abordar sus necesidades y



desafíos. Las empresas deben reconectar su éxito de negocios con el progreso social. El valor compartido no es responsabilidad social ni sustentabilidad, sino una nueva forma de éxito económico.

Para definir el concepto asertividad como valor social compartido es necesario relacionar ambos constructos. En el análisis se proponen nuevos rasgos que los identifican y permiten considerar necesaria la formación de la asertividad como valor social compartido en estudiantes universitarios.

Materiales y métodos

El análisis y la crítica de fuentes permitieron integrar la información contenida en la bibliografía consultada sobre los valores y la asertividad vista desde distintos ángulos científicos. Los procedimientos de análisis, síntesis, inducción, deducción, posibilitaron procesar la información recopilada y llegar a conclusiones; el histórico-lógico permitió el análisis evolutivo de la teoría relacionada con el tema.

Se aplicaron encuestas para obtener información acerca del conocimiento que se tiene sobre la definición de asertividad, y la observación participante que se utilizó para constatar el grado de desarrollo del proceso pedagógico de valores.

Análisis y discusión de los resultados

Circunscribir el valor social compartido al mundo empresarial constituye una limitación de las investigaciones realizadas por Porter y Kramer (2011). El valor social compartido trasciende las fronteras de la empresa y se establece en cualquier grupo con intereses afines, motivaciones comunes e iguales metas. Es así que se determinan nuevos rasgos de los valores sociales compartidos:



- Se establecen por el estado de aceptación de determinado valor social en un grupo, teniendo en cuenta los intereses comunes de sus miembros.
- Manifiestan una estrecha relación con las normas de convivencia establecidas por el grupo en cuestión, como parte de la interacción social.
- Constituyen pautas de comportamiento social respetadas por los miembros del grupo.
- Se manifiestan en los comportamientos individuales y el estilo comunicativo de cada uno de los miembros del grupo.
- Se jerarquizan a partir de las necesidades del grupo, teniendo en cuenta la escala de valores sociales.
- Significan una mejora en las relaciones de convivencia entre los miembros del grupo.
- Incrementan el nivel de motivación de los miembros por continuar formando parte del grupo.
- Constituyen actitudes ante la vida que se definen en el marco de la actividad conjunta.
- Requieren de su socialización, difusión y aceptación en los grupos donde se realiza la actividad.

En tanto, considerar que la asertividad carece de alcance axiológico limita el quehacer científico en este campo. Codina (2012) considera que “Es la técnica que nos permite defender nuestros derechos, opiniones, ideas, deseos, mientras, al mismo tiempo, respetamos los de los demás (...) Se expresa por medio de las palabras que utilizamos y la forma en que hacemos uso de estas, así como el lenguaje corporal”.



Hasta ahora, en la literatura consultada, no se evidencia uniformidad de criterios en cuanto a la definición de asertividad, y mucho menos se aborda su carácter axiológico, teniendo en cuenta que esta puede constituir la base de la modelación de cualquier conducta o comportamiento humano.

Por su parte Morales (2019) acerca el concepto asertividad a las habilidades del plano sociopsicológico de la comunicación. Esta investigadora afirma que el reconocimiento de sí mismo y del otro en las relaciones interpersonales en el grupo permite que los estudiantes y los profesores logren recepcionar la información necesaria antes, durante, y después de cada actividad conjunta de tipo pedagógica, contrastarla y verificarla, para tomar decisiones correctas respecto de la comunicación con los otros y hacerse un juicio adecuado de sí mismo y de los demás, en torno a intereses, sentimientos, valores y ética que se transmiten, a fin de la acertada percepción como agentes educativos. Navarrete (2020) realiza un estudio teórico del término y afirma que la indagación pedagógica realizada le permite definir la asertividad como la capacidad que tiene el ser humano de expresar sentimientos y pensamientos adecuadamente, sin sentir sentimientos de culpabilidad, buscando las vías que propicien respeto a los demás y a nosotros mismos. Dicha autora considera que la asertividad es una habilidad social y comunicativa, sin embargo, no menciona el alcance axiológico que adquiere al insertarse en el conjunto de habilidades sociales.

Teniendo en cuenta estos referentes teóricos se considera que la asertividad puede considerarse valor social compartido en tanto:

- Se considera un conjunto de actitudes o comportamientos que el sujeto desarrolla de forma consciente a nivel individual y por la influencia colectiva o social.



- Es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad y la importancia de sus relaciones interpersonales y de su convivencia social.
- Es una forma de comportamiento que se da en el marco de la actividad conjunta, por ende, en la sociedad.
- Actúa como regulador interno de la actividad humana (carácter subjetivo).

A partir del análisis realizado en torno a los conceptos asertividad y valor social compartido, se identifican las relaciones esenciales que se establecen entre ambos, las que constituyen pautas del proceso de formación que se modela. Estas relaciones apuntan a que ambos procesos:

- Refuerzan la influencia colectiva por encima de la individual en el marco de la interacción social.
- Responden a intereses y fines comunes
- Priorizan las formas y los resultados de la convivencia social.
- Subyacen como actitud positiva ante la vida.
- Se toman como pautas las especificidades del profesional de carreras pedagógicas y la importancia de la formación de la asertividad como valor social compartido en ellos. Se tiene en cuenta que este profesional es el encargado de la conducción del proceso docente-educativo en el nivel de enseñanza en el que se inserte. Por lo que debe asumir una comunicación asertiva en su interacción con los estudiantes, compañeros, directivos y familia y dar solución a los problemas profesionales de forma tal que revele una actitud flexible, democrática, cooperativa y armónica en el modo de actuación profesional en los diferentes contextos que enfrente.



A partir de lo anterior se determinan los procederes metodológicos de la formación de la asertividad como valor social compartido en estudiantes universitarios.

Los procederes metodológicos, según Sánchez y Matos (2012), constituyen operaciones dirigidas al logro de una tarea metodológica, a través de pasos que emplea el docente para la consecución de la misma, es decir, el proceder, es la manera lógica que desarrolla el docente para lograr un objetivo. Sánchez (2012), precisa que los procederes metodológicos pueden considerarse como personales y personalizados. Los personales son aquellos creados por los docentes en la instrumentación de un método con sus procedimientos correspondientes y los personalizados son aquellos de los que se han apropiado los docentes en la viabilidad de un método y sus procedimientos correspondientes. Ambos tipos de procederes metodológicos se emplean para solucionar problemas que se presenten en la práctica educativa, ya que el docente debe hacer suya la forma en que enfrenta su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se coincide con Sánchez, (2012), al determinar que los procederes metodológicos son la acción concreta, estructurada que complementan una acción de otra, todas encaminadas al logro del objetivo. Precisa que los procederes metodológicos son un conjunto de pasos, acciones que interactúan entre sí y van guiando el proceder del profesor cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad. Por tanto, los procederes metodológicos de la formación de la asertividad como valor social compartido se conciben a modo de acciones pedagógicas que viabilizan una educación de conciencia, como formación y consolidación de la relación adecuada entre significados y sentidos, surgidas en las relaciones sociales específicas. La educación en valores, vista desde este enfoque, supera las propuestas de los modelos anteriores al subrayar la importancia de lo afectivo motivacional y las condiciones sociohistóricas concretas de interacción con los otros.



Los procedimientos metodológicos de la formación de la asertividad como valor social compartido orientan el proceso pedagógico del nivel universitario a estadios superiores del desarrollo en el orden cualitativo. En este sentido, se aprecia su carácter participativo, motivante y activo. Por tanto, estos implican a los agentes del proceso pedagógico universitario y de las diferentes educaciones donde el estudiante realiza su práctica laboral o pre-profesional, y exige el adecuado desarrollo del sistema de influencias educativas en el joven. Están encaminados a encontrar soluciones formativas a conflictos, visto así, se aprecia como un componente integrador de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador dentro del proceso pedagógico. Esta integración favorece la transmisión, la apropiación y la formación de modos del comportamiento social, de estilos y habilidades asertivas conducentes a la formación de la asertividad como valor social compartido en el futuro profesional pedagógico.

La puesta en práctica de estos procedimientos se concibe en dos direcciones:

1. Entrenar al docente para el trabajo con la asertividad como valor social compartido, ello supone:
 - El nivel del conocimiento alcanzado por los docentes para el trabajo educativo y metodológico relacionado con la asertividad como comportamiento, conducta o estilo comunicativo y como valor social compartido.
 - La capacidad (del docente) de diagnóstico de los valores de los estudiantes, específicamente de la asertividad como valor social compartido
 - El nivel de creatividad del docente para su intervención educativa en relación con la formación de valores y la asertividad como valor social compartido
2. Promover la formación de la asertividad como valor social compartido en los estudiantes, donde resulta necesario:



- El fomento o la práctica de las formas comunicativas y modos de actuación del profesor para favorecer la asertividad: la crítica y la autocrítica la flexibilidad, el consenso, el respeto a los otros, etc.
- Práctica de otros valores de convivencia social como la tolerancia, la consideración mutua, la reciprocidad, la cooperación, entre otros.

Para determinar las etapas por las cuales deben transitar los procederes se retoman los presupuestos de García y Abreu (2004) quienes abordan tres niveles importantes del proceso formativo. Así, se sugieren como etapas las siguientes:

Etapa 1: Preparación inicial

Momento de preparación

En esta etapa se prepara al docente para el diagnóstico de los estudiantes, se caracteriza al colectivo pedagógico y se instauran las bases de la formación de la asertividad como valor social compartido. Por tanto, esta etapa tiene en cuenta:

- La preparación científico metodológica del docente en relación con la labor formativa de la asertividad en los estudiantes.
- El diagnóstico de los estudiantes en relación con la asertividad y las formas de manifestarse en ellos como valor

Para la preparación del docente se hace indispensable el conocimiento de aspectos teórico metodológicos como:

- Las relaciones entre los valores sociales compartidos y la interactividad educativa (Caballero, 2010).
- Los nexos entre la asertividad y la tendencia positiva de los modos de actuación (Caballero, 2010).



- Proyección axiológica de la asertividad
- Rasgos de la asertividad como valor social compartido
- Técnicas de dinámica grupal para el trabajo con los valores. Elaborar guías, formularios, técnicas participativas, entre otros, que les ayude a comprender, en la práctica educativa, el valor asertividad.

Momento de diagnóstico:

El diagnóstico de los estudiantes debe ser integral y debe tener en cuenta el desarrollo de los procedimientos lógicos del pensamiento (análisis, síntesis, generalización) y el nivel de desarrollo de las habilidades como la observación, la comparación, la valoración, la competencia comunicativa, entre otras. La realización de un diagnóstico preciso, favorecerá la planificación del proceso de formación en general, e investigativo, en particular. El diagnóstico puede actualizarse sistemáticamente en el momento en que el profesor lo requiera.

Como parte del diagnóstico debe incluirse, necesariamente, la caracterización del colectivo pedagógico que interactúa con el grupo en cuestión. Se deberá ejecutar el diagnóstico de los disímiles sujetos actuantes en el proceso, porque este conocimiento enriquece las posibilidades de reflexión sobre los distintos modos de actuación para buscar las soluciones pertinentes a los problemas que se manifiestan en el proceso de formación del valor asertividad en los estudiantes. Durante el diagnóstico se deben asumir algunos pasos lógicos, algunos de ellos se toman del documento elaborado por el departamento de Formación Pedagógica General de la otrora Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín, el cual contiene elementos necesarios a tener en cuenta para el desarrollo de este proceso. Para realizar el diagnóstico de la asertividad como valor en los estudiantes, el profesor debe ejecutar las siguientes acciones:



1. Determinación del objeto a diagnosticar, caracterizar o evaluar (en este caso la formación de valores, en general, y de la asertividad, en particular).
2. Estudio del modelo teórico sobre ese objeto (formación de valores y asertividad).
3. Análisis de la experiencia profesional, práctica, acumulada sobre lo que se desea diagnosticar.
4. Determinación del objetivo y las dimensiones de lo que se va a diagnosticar, caracterizar o evaluar.
5. Elaboración de los indicadores para su medición.
6. Elaboración de los instrumentos para el diagnóstico.
7. Recopilación de datos e información y su procesamiento.
8. Procesamiento de la información de los resultados.
9. Elaboración de conclusiones.

Para medir cada uno de estos indicadores el profesor tiene la libertad de elaborar diferentes instrumentos y escalas valorativas (siempre, frecuentemente, casi nunca, nunca; o puede emplear otras). Lo que debe suceder es que el docente, una vez que obtenga los datos cuantitativos, sepa cómo interpretarlos, a fin de lograr una valoración cualitativa y llegue a un elevado índice de certeza en el diagnóstico de la asertividad como valor social compartido en los jóvenes con que trabaja.

Etapa 2. Consolidación e implementación

En esta etapa se definen las tareas que ejecutarán estudiantes y docentes. Para ello debe recibirse un asesoramiento previo (etapa 1.), lo cual llevará a la toma de decisiones pertinentes y contribuirá a favorecer la formación de la asertividad como valor social compartido. Esta etapa tiene por finalidad planificar y organizar las tareas que prepararán a los estudiantes y profesores



para asumir la asertividad como un valor social compartido. La planificación y organización de las acciones que permitan al estudiante desarrollar habilidades perceptivas a partir de la información obtenida en la interacción con los demás, ser positivos y auténticos en la interrelación social y los conduzca a la formación de valores de convivencia, desarrollo de relaciones armónicas y a la formación de la asertividad como valor social compartido.

La docente, en la cual debe tenerse en cuenta: El conocimiento y las habilidades propias del currículo. Las habilidades didáctico – metodológicas del componente curricular. Las habilidades científico – investigativas. Las habilidades comunicativas en función de la labor formativa con los estilos de comunicación, particularmente, de la estimulación de la comunicación asertiva, de acuerdo con las particularidades de cada estudiante o grupo. El conocimiento de los estilos de comunicación y la orientación de sus tendencias. En este caso específico, el profesor debe dominar el estilo democrático y la tendencia positiva de este.

La extradocente. En esta forma deben precisarse: los intereses, motivaciones y aspiraciones de los estudiantes. La situación real de los valores en general, de la asertividad como Valor Social Compartido en particular. El nivel de relaciones interpersonales en el grupo con que se trabaja.

A continuación se presentan las acciones de los procedimientos metodológicos que permiten la consecución de la asertividad como valor social compartido en los estudiantes de carreras pedagógicas. Estos son de naturaleza pedagógica y se ajustan a los diferentes procesos sustantivos de la universidad:

1. Acciones pedagógicas para el proceso académico:



- Aprovechar las condiciones que ofrecen los planes de estudios para proponer o sugerir programas del currículo propio, optativo/electivo, referidos a la asertividad desde diferentes puntos de vista de la ciencia y enfatizar desde la axiología.

- Planificar tareas docentes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de las diversas disciplinas encaminadas a:

- El comentario crítico de textos, que supone el desarrollo de capacidades para la comprensión que permita captar la complejidad de las situaciones concretas, aquí se da un proceso de entrelazamiento entre lo teórico y lo práctico-moral. Puede realizarse a través del análisis de conflictos o discusión de noticias periodísticas, igualmente emplearse cuentos o novelas que planteen conflictos y que permitan a los estudiantes discutir sobre los personajes, sobre sus acciones, metas e intenciones u otras cuestiones que se decidan por el profesor.

- El análisis crítico de la realidad a partir del estudio de obras literarias, documentos históricos, hechos, fenómenos personalidades, etc., lo que posibilita la orientación a la investigación de problemas de carácter histórico, social, científico; la clarificación de conceptos, así como el debate y las discusiones dirigidas hacia determinados temas previamente seleccionados por estudiantes y profesores.

- Aplicación de técnicas de dinámicas grupales: todas aquellas actividades educativas donde el desarrollo del grupo se da a través de la actividad conjunta. El método ideal es el diálogo.

Ejemplo:

Se presenta una actividad que puede constituir un modelo para la actuación del docente durante la formación de la asertividad como valor:

Ejercicio: ¿Soy asertivo?



Objetivo: demostrar que la asertividad como valor es una vía ideal para el crecimiento personal y como ser social, y el enriquecimiento espiritual.

Desarrollo:

Leer el siguiente texto:

“Para triunfar en la vida (...) cada ser tiene que pensar necesariamente por los demás. Sin ellos no somos nada. Relación de un día o unión de toda la vida, el otro posee su propia voluntad, que armoniza o choca con la nuestra. El que sabe conocer a los demás, por enigmáticos o ambiguos que sean posee una ventaja evidente sobre el que no lo sabe. No darse cuenta de con quién se está tratando es algo así como navegar sin brújula entre nuestros semejantes”

F. Gaugué

Reflexione en torno al contenido del texto y responda:

¿Qué ideas nos transmite al texto?

¿Comparto los criterios de este autor? ¿Por qué?

¿Conozco a mis compañeros?

¿Soy capaz de aceptarlos con sus “enigmas” o “ambigüedades”? ¿Por qué?

¿Qué importancia tiene conocer y aceptar a los otros tal como son?

¿Creo, en verdad, que esto nos ayuda a triunfar en la vida? ¿Por qué?

Redacte un párrafo donde valores tu personalidad a partir de lo que has aprendido del texto leído.

Orientaciones al profesor:

Comentar si los estudiantes pudieron responder todas las preguntas. Realizar la revisión colectiva de las respuestas a fin de que los estudiantes compartan puntos de vista. Ofrecer un tratamiento educativo diferenciado con aquellos estudiantes cuyas respuestas se alejan de las



aspiraciones u objetivo de la actividad. Derivar acciones didácticas y educativas para fortalecer el trabajo con la asertividad como valor social e insistir en que esta forme parte del sistema de valores del currículo.

2. Acciones pedagógicas para
el proceso laboral-investigativo:

- Rediseñar los programas de la práctica laboral, con la inclusión de acciones de diagnóstico y elaboración de propuestas por parte de los estudiantes para identificar y proponer soluciones a los problemas de formación de valores, en específico de la asertividad en el eslabón de base o unidad docente donde desarrollan la práctica.

- Presentar los informes de diagnóstico y propuestas de solución a las dificultades de la asertividad como valor social compartido en su práctica, en eventos científicos-estudiantiles, fórum, concursos, etc.

- Presentar los informes con los resultados de las actividades metodológicas, talleres de reflexión, debates desarrollados por los estudiantes en las unidades docentes y eslabones de base donde desarrollan la práctica laboral.

3. Acciones pedagógicas para
el proceso extensionista:

- Aprovechar las potencialidades o aptitudes de los estudiantes para crear espacios de intercambio cultural dirigidos a:

- La creación literaria, donde los estudiantes pueden escribir relatos o cuentos cortos referidos a la formación de la asertividad como valor social compartido y socializarlos en espacios comunes.



-El montaje de pequeñas puestas teatrales en las que se aprecie la importancia de los valores de convivencia.

-Crear espacios de tertulias literarias donde los estudiantes presenten libros con referencias a la formación de valores sociales.

La eficacia de estos procederes depende de la certeza en el diagnóstico, la capacidad de pronóstico y la creatividad para planificar las acciones y de la eficiencia del proceso evaluativo, según las necesidades y especificidades de los grupos con que se trabaje.

Conclusiones

En la actualidad, la sociedad cubana fomenta la creación de espacios para el libre debate sobre los grandes problemas sociales. Existe el reto de buscar, junto con todas las organizaciones políticas y de masas, el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. De esto se deriva que el proceso de formación de valores se trabaja de manera transversal al proceso instructivo para lograr la formación integral de la personalidad de los estudiantes. El estudio de los valores sociales compartidos requiere de un análisis profundo teniendo en cuenta la existencia de otros comportamientos que también conducen al desarrollo integral y armónico de la personalidad. Entre ellos la asertividad como forma de interacción con los otros.

A partir del análisis teórico realizado y la determinación de la problemática y de los resultados del diagnóstico se proponen procederes metodológicos de la formación de la asertividad como valor social compartido en los jóvenes, los cuales se concretan en los diferentes ámbitos educativos universitarios.



Referencias bibliográficas

Caballero, E. (2010). *La estimulación de los componentes sociopsicológicos de la comunicación en los jóvenes*. [Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín]. Repositorio institucional UHo <https://www.repositorio.uho.edu.cu>

Codina, A. (2012). *Inteligencia emocional para el trabajo directivo y las relaciones interpersonales*. La Habana: Ciencias Sociales.

García, M. y Abreu, R. (2004) Los objetivos formativos y la intencionalidad política en el proceso pedagógico. Vías para su aprovechamiento. *Didáctica. Teoría y Práctica*. (F. Addine Compiladora). La Habana: Pueblo y Educación.

Hidalgo, C. y Abarca, N. (1991). *Comunicación interpersonal: programa de entrenamiento en habilidades sociales*. La Habana: Pueblo y Educación.

Morales, B. R. (2019). *El desarrollo de las habilidades del plano sociopsicológico de la comunicación pedagógica en estudiantes de la carrera licenciatura en educación primaria*. [Tesis doctoral. Universidad de Holguín]. Repositorio institucional UHo. <https://www.repositorio.uho.edu.cu>

Navarrete, R. (2020). *La asertividad y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes del primer ciclo de la carrera profesional de psicología de la universidad autónoma de Ica*. [Tesis de licenciatura Universidad autónoma de Ica]. Repositorio institucional Universidad Autónoma de Ica. <https://www.repositorio.autonomadeica.edu.pe>

Porter, M., & Kramer, M. (2011). *Valor compartido. Cómo reinventar el capitalismo y crear una oleada de innovación y crecimiento*. Harvard Business Review (Edición América Latina), 89(1), 33-49.



Sánchez, N. (2012). *Sistema de procedimientos metodológicos para desarrollar competencias ortográficas en los estudiantes del primer año de la carrera Educación Primaria*. [Tesis de Maestría. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez]. Repositorio institucional. <http://revistas.unica.cu>

